

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.483

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 18 de septiembre de 1907

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

Manuel R. Parets
ABOGADO
WAD RAS, 1. PRIMERO

Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo
SE VENDEN
Informarán en esta Administración.

La crisis ferroviaria

El alza sufrida por los cambios, trae como consecuencia lógica la agravación de la crisis porque atraviesan los valores ferroviarios.

En un interesante artículo publicado por la *Revista de Economía y Hacienda*, se trata de esa crisis, y se explican sus consecuencias; las compañías ferroviarias cobran en moneda depreciada y pagan sus obligaciones a los capitalistas extranjeros, que son sus principales tenedores en oro, y de ahí, la dificultad de tener ingresos suficientes para destinar las cantidades necesarias a la devolución del capital por medio de amortizaciones, devolución que ha de efectuarse antes de la reversión de las líneas al Estado.

Cuando los francos estaban a la paró se cotizaba con prima la peseta, las Empresas ferroviarias principales repartían el cinco y seis por ciento a sus accionistas y cumplían sus compromisos con las obligaciones; mas desde 1891, en que se reguló la cartera del Banco de España y el cambio empezó a ser desfavorable, se inició la crisis de los valores ferroviarios, crisis que ha influido notablemente en el desarrollo de las líneas.

En efecto, desde 1876 a 1892, en un período de diez y seis años, aumentó la red de ferrocarriles españoles de vía ancha en más de un 53 por 100, y desde 1892 a 1907 el aumento ha sido tan sólo de un 16 y medio; en la red de vía estrecha el aumento ha sido mayor pero no muy grande, pues tan sólo existen 2.017 kilómetros.

La baja de los valores no afectó solamente a las líneas construidas con capitales extranjeros, sino también a las que lo han sido por españoles.

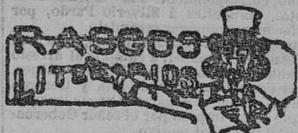
El mal sigue en pie porque no se ha resuelto aún la crisis monetaria; sin embargo, ha mejorado en general al mejorar la situación económica del país; en diez años, desde 1896 a 1906, el ingreso de las Compañías ferroviarias ha aumentado en cerca de un 50 por 100, permitiendo este aumento mejorar algunas líneas, reponer material, amortizar obligaciones, etc.; pero los accionistas siguen sin percibir aquellos buenos dividendos de los años anteriores a 1892, y no es de olvidar que esas acciones representan un capital de cuatro mil quinientos millones de pesetas, en su gran parte propiedad de españoles que han invertido en ellas sus ahorros.

Por estas consideraciones, la *Revista de Economía y Hacienda* pide a los Gobiernos que no exijan más sacrificios a las Compañías de ferrocarriles y en cambio estudien el medio de favorecerlas, y si aquéllas abaratan las tarifas que se les concedan algunas compensaciones, pues hay que tener presente que a plazo fijo todo ese capital que representan las Empresas ha de pasar a manos del Estado, que será dueño de las líneas ferroviarias, pero antes tienen aquéllas que cumplir el compromiso contraído con sus acreedores de amortizar la enorme deuda que representan las obligaciones.

Hemos procurado en el anterior extracto reflejar fielmente el espíritu del artículo a que nos referimos, porque nos parece de interés y digno de estudio lo que en él se expone.

Cierto que Santander no tiene mucho que agradecer a algunas empresas como la de los ferrocarriles del Norte, que han sido una de las causas, y no de las menores, de la crisis por que atraviesa a su vez nuestra capital; pero estas cuestiones deben mirarse con alguna altura de espíritu, prescindiendo a veces de lo local y propio para dar su justo lugar a lo general y que atañe a todo el país.

Por eso, no porque Santander sufra las arbitrariedades de una empresa, ha de serle indiferente la ruina de la misma, que alcanzaría a nuestra propia ciudad.



LA CIFRA

¿Aun guardas, árbol querido, la cifra ingeniosa y bella con que adornó mi adorada tu solitaria corteza?

Bajo tu plácida sombra me viste evitar con Lesbia del fiero sol meridiano el ardor y luz intensa.

Entonces ella sensible pagaba mi fe sincera, y en ti enlazó nuestros nombres, de inmortal cariño en prenda.

¡Su amor pasó y ellos duran, cual dura mi amarga pena... Deja que borre el cuchillo memorias ¡ay! tan funestas.

No me hables de amor: no juntas mi nombre con el de Lesbia, cuando la pérdida ríe de sus mentidas promesas, y de un triste desengaño al despecho me condena.

José María Heredia.

INTERESES LOCALES

LA CASA DE LA PROVINCIA

Ya tiene su casa el Municipio—se decían las gentes estos días—pero ¿y la provincia? Y al buscar *in mente* casa propia para nuestra Diputación, no hay vecino que no piense inmediatamente en que el Ayuntamiento viejo está vacío.

No tenemos datos oficiales exactos, para tratar este asunto, y allá va de impresión lo que hemos oído sobre él, ya que las bases de los comentarios son ciertas y conocidas de todos como tales.

El Ayuntamiento de Santander debe a la Diputación una cantidad importante por contingente provincial, (uno de los dos únicos ingresos de la Diputación montañesa) y el Ayuntamiento de Santander tiene una casa de su propiedad, en buena conservación y sitio céntrico. La Diputación de Santander no tiene casa propia y satisface actualmente por renta de los pisos que ocupa una importante cantidad que no deja de pesar en los presupuestos provinciales.

¿Hay nada más lógico y sencillo que la cesión de la antigua casa Ayuntamiento, mediante peritaje, a la provincia, descontando el importe de la deuda que el Municipio tiene con la Corporación provincial?

De este modo las dos Corporaciones quedarían decorosamente instaladas, ya que la «casita» de la plaza de la Constitución con poco dinero podía reformarse y los respectivos presupuestos recibirían su beneficio.

Las gentes no iniciadas en los obstáculos oficiosos así piensan pensarán lo mismo los administradores de las dos Corporaciones. Pronto lo veremos, puesto que el Municipio ha de dar destino al local abandonado y la Diputación se reúne en el próximo mes de octubre.

Cuestión magna

Puesta a la orden del día por EL CANTÁBRICO la cuestión del Instituto general y Técnico, que no por ser vieja pasa de moda, y dejando de lado si los diputados deben ser sencillos mandatarios sin iniciativas propias ó con suficiente fuerza asimilatoria para digerir ideas que bullen públicamente y que interesan a todos, y dado que el citar exclusivamente los nombres de los señores Acha y García Obregón, como poderantes para llevar por el recto camino las negociaciones para una solución grata a la provincia en este asunto tan interesante, cuando los prestigios de los diputados, señores Redonet, García Lomas y García, y los de los señores Quijano, Alvear y Gil Robles, no andan tan por los suelos que de nada puedan servir, es ingratitud qué nosotros no hemos de patrocinar, pedimos a todos ellos pongan la mayor eficacia que les sea posible en la obra de cultura y de humanidad que nos ocupa. A este objeto, hemos de hacer un poco de historia por si ella sirve para la iniciación de los trabajos, que han de proceder necesariamente a las demandas que hayan de hacerse al ministerio de Instrucción Pública.

Hace dos ó tres años, por iniciativa de algunos buenos ciudadanos, se constituyó una Junta, compuesta, en su mayoría, de técnicos, que asumió espontáneamente la grata labor de ir aunando voluntades que permitiesen, sin gravar los presupuestos municipal y provincial, la construcción de un edificio donde pudieran reunirse las enseñanzas del centro docente que nos ocupa y el de la Escuela de Artes y Oficios, y para ello trataron con algunos propietarios colindantes al ruinoso edificio é hicieron un trazado provisional de calles y un avance de presupuesto; por los cuales se veía palpablemente, que el problema tenía fácil y económica solución y hermosa se iba grandemente aquella parte de la ciudad. Todo marchaba por buen camino, hasta que la promesa que de palabra había hecho alguno de los propietarios de ceder gratuitamente el terreno necesario para vías públicas, no fue ratificada oficialmente, y por escrito, como lo solicitó la Junta, por cuyo motivo, y algún otro que no dependía verdaderamente de la voluntad de nadie, cesó toda negociación y como muy de continuo sucede, se abandonó la idea con tanto calor acariada.

Desde aquella fecha a la de hoy han variado las circunstancias, puesto que el terreno en que se había pensado construir el nuevo Instituto está, en principio, si no padecemos equivocación, destinado a la edificación de una Escuela Superior de Industrias.

Pero este obstáculo, no lo es verdaderamente, ni dificulta el problema bajo ningún punto de vista, puesto que si bien es cierto que dentro del actual casco de la población no existen terrenos de capacidad suficiente y en las condiciones que exigen las leyes sobre enseñanza para los edificios que a ella se destinan, hoy hay en inmejorables condiciones en el ensanche de Maliaño, donde posee algunos la Diputación provincial, que pudieran servir al objeto, aumentándose con algún otro que no costaría caro.

Como pudiera bien suceder que no faltasen personas que juzgasen demasiado alejada del centro la solución que proponemos, queremos hacer constar que en todas partes, por lo general, los locales destinados a la enseñanza se construyen fuera del núcleo de población, por ser más factible encontrar terrenos suficientemente capaces a las exigencias de aquélla y de la higiene, y a precios baratos, como sucede en Bilbao, en cuya villa el acreditado Colegio de San Antonio y la Escuela de Ingenieros Industriales, están situados en las proximidades de la Casilla.

Además, el nuevo tranvía eléctrico, que pasará por delante del solar que hemos indicado, facilitará grandemente la asistencia de los alumnos a las cátedras.

Proponemos, pues, que ya el muy ilustrado director del Instituto, señor Escalante, ya cualquiera de los diputados de la provincia, ya el señor Alcalde ó el señor Gobernador, vean la forma de citar a cuantas personas puedan ser de utilidad, a una reunión preparatoria para cambiar impresiones sobre este asunto.

M.

Noticias telegráficas

Madrid 17—230.

Las tormentas

En Palma de Mallorca se han recibido detalles de los efectos producidos por las tormentas en diferentes pueblos de la isla.

Algunos campos quedaron inundados por la gran cantidad de agua que arrojaron las nubes.

En Manacor cayeron tres rayos: uno en un molino, causando desperfectos y dejando sin sentido al molinero; otro dentro de la población, que derribó a una mujer, y otro que causó desperfectos en las instalaciones eléctricas.

Anoche se reprodujeron las tronadas, menudeando los relámpagos y siendo muy copiosa la lluvia.

Explosión de grisú

Telegrafía de Forbae que, a causa de una explosión de grisú ocurrida en las minas de carbón de Merlembau, resultaron cuatro muertos y trece heridos.

De viaje

Ha llegado a Monte-Carlo el presidente de la República de Panamá, de donde pasará luego a Niza y España.

En el Africa portuguesa

Según noticias últimamente recibidas en Lisboa, los indígenas del Africa portuguesa han sostenido una batalla con las tropas.

Estas tuvieron varios muertos y heridos, y los indígenas enormes bajas.

Ensayo desastroso

Un despacho de Spezia dice que los ensayos realizados con los cañones de 431 milímetros del acorazado *Morosipi*, han sido desastrozos.

El buque ha sufrido averías de gran importancia a consecuencia de los disparos.

El *Morosipi* será desarmado, así como los otros acorazados del mismo modelo, que se creía poder utilizar como guardacostas.

Enfermo grave

Un despacho de Princeton (Nueva Jersey) dice que el presidente de los Estados Unidos, Cleveland, se halla gravemente enfermo de gota.

Elecciones en Rusia

De San Petersburgo telegrafía que ayer empezaron las elecciones de primer grado para la Duma.

Los electores de Moscú se muestran completamente indiferentes.

RICARDO.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los automóviles

El Alcalde de Valmaseda ha participado hoy, por telégrafo, al Gobernador civil, que a las cinco y media de la tarde de ayer fue atropellado, por el automóvil del señor Garay, frente a la fábrica de harinas «La Encartada», María Ibarra, la cual quedó en gravísimo estado.

Riña sangrienta

En el establecimiento que Doroteo Rodero, posee en las minas de Arrazola, se suscitó una reyerta por cuestión del vino entre varios obreros, saliendo a relucir palos, navajas y revólvers.

De la reyerta, que fue verdaderamente

brutal, resultaron gravemente heridos en la cabeza; Julián Cuesta, de 22 años; Juan Aguado Alonso, de 29 y Robustiano Soto Aguado; y un hermano de éste, llamado Justo, con un balazo en un pie.

La guardia civil detuvo a seis sujetos como presuntos autores.

Una protesta

La Federación Local de Sociedades Obreras de Santander ha dirigido al Ayuntamiento, para ser leído en la sesión de hoy, el siguiente escrito, cuya publicación nos ruega y a lo que accedemos gustosos:

«La Federación Local de Sociedades Obreras de Santander, en representación de los obreros asociados de la capital que están acogidos a ella, tiene el honor de dirigirse al excelentísimo Ayuntamiento de Santander, al que expone:

Que eleva una protesta enérgica, ante esa Corporación por la falta de condiciones higiénicas; por lo en pugna que están con los progresos, de cómo debe de hacerse la corrección de los malos olores; a que la competencia municipal alcanza; por lo excesivamente insalubres y antihigiénicos que resultan, los cuartos destinados a prevención en el nuevo edificio Ayuntamiento.

Creyendo un ineludible deber en nosotros el velar por cuanto afecta a la clase trabajadora, y siendo, precisamente, trabajadores, en la gran mayoría de los casos, los que tienen la desgracia de ir a ocupar los cuartos a que aludimos; no siendo, por otra parte, delitos de esos que reclaman, al modo de ser justos, una dura represión, los que en la prevención municipal alcanzan; y en las que cualquier ciudadano intachable y honrado puede incurrir sin dejar por ello de ser el mismo honrado é intachable ciudadano, digno de todas las consideraciones.

Solicitamos de esa Corporación municipal haga, por de pronto, constar esta protesta, que ante ella formulamos, y evite que en pleno siglo xx, se exponga a los vecinos de una capital europea, y a los vecinos, especialmente, que carecen de influencias pecuniarias y sociales para evitarlo, a ocupar unos cuartos de represión que no puto menos que mazmorras inquitatoriales.

Harto insalubres, harto alejados de lo que las actuales de vida imponen, son ya las viviendas que los desheredados de la fortuna habitan a diario, para que un Municipio elegido y sostenido por ellos, principalmente, les destine, para corregir sus males, y a veces disculpables, infracciones a lo que las leyes municipales disponen, ó cuando un agente demasiado celoso incurra en errores har to vulgares, el castigo de sumirle por largas horas en esos húmedos, insanos y crueles calabozos.

Esto no es un modo particular de ver, sino que exponemos la opinión general de cuantos han visitado los cuartos de prevención del nuevo Palacio del pueblo.

Deseamos prosperidad y acierto en sus gestiones a la excelentísima Corporación municipal.—Santander 18 septiembre 1907.—El presidente, *Macario Rivero*.—El secretario, *E. Torralva Beci*.

INTERESES PROVINCIALES

Ayuntamiento modelo

Como un ejemplo verdaderamente digno, como un modelo de nobles y bien intencionadas voluntades, gobernadas con tino, ofrecemos hoy a nuestros lectores, en general, y especialmente a cuantos algo pueden y dirigen en los ayuntamientos rurales de la Montaña, el caso del Municipio de San Felices de Buena, cuyo hermoso valle tiene la suerte, además de disfrutar la de los dones con que le ha engalanado, pródiga, la madre Naturaleza, de contar entre sus hijos algunos tan excelentes, tan desinteresados, tan amantes del terreno nativo, que a engrandecerlo y enriquecerlo se afanan con nobilísimos y productivos esfuerzos, y lo van consiguiendo, y lo han de realizar pronto en una medida, acaso superior a sus esperanzas.

La beneficencia influyente que en la marcha administrativa del Municipio de San Felices de Buena señaló la obra comenzada en él por el señor don Antonio Toca, secundada hoy día por don Francisco González de Linare, ha traído como consecuencia una transformación moral y material, primero manifestada en la mejor económica del Ayuntamiento, y ahora ya patente y a la vista de todos en los progresos obtenidos.

Se ha conseguido, merced a las gestiones de dichos señores y a su insistente labor cerca de la Diputación provincial y de los diputados a Cortes, que sea un hecho la instalación en San Felices de la Escuela Práctica de Industrias Zootécnicas derivadas de la leche, establecimiento importantísimo para una provincia esencialmente ganadera como la nuestra y que, si ha de reportar en general ventajas y provechos a la Montaña, claro es que, sobre todo, ha de beneficiar al pueblo y al Ayuntamiento donde se halle.

Atentos, además, tan beneméritos montañeses, al principal problema del mejoramiento de los pueblos, han logrado que se construyan allí, reuniendo esfuerzos y voluntades varias, unas escuelas modelo, a la moderna, con todos los adelantos y perfecciones que aconseja la Higiene y la Pedagogía, y en las cuales se proponen que la enseñanza de niños y niñas del valle sea lo que podría ser en el mejor centro educativo de su clase.

Tras el arreglo y construcción de caminos, la obtención de la esperanza de otros y el mejoramiento general del servicio de comunicaciones del valle de Buena, que hoy está dotado de carreteras magníficas, se lleva muy adelantado el proyecto de construcción de un gran cementerio municipal para todo el término, en condiciones que permitan garantizar para en lo futuro cualquier peligro de salud pública y el amparo de cuantas deficiencias se padecen en los pequeños y desahucados cementerios de las aldeas; y como si todo esto fuera poco, aun se trabaja por realizar otra gran idea: la de dotar al valle, en condiciones ventajosas,

de mejores y más abundantes aguas potables, merced a una *traida* que se proyecta con decisivo empeño.

Los señores Toca y González de Linare, habilitadamente, noblemente, han logrado realizar en su término municipal la unión de cuantos elementos sanos y vigorosos, moral y materialmente, pueden aportar a la gran obra de reformar y transformar la vida campesina montañesa de antes en otra nueva y floreciente, correspondiente a la que viven los pueblos agrícolas y ganaderos modernos, donde las industrias madres, agricultura y ganadería, han llegado a hacer que sus moradores disfruten todo género de satisfacciones y progresos. En tal labor, honrada y benemérita, han encontrado aplausos y apoyos entusiastas, especialmente entre el elemento indiano, entre esa clase honorable y generosa, que ha reparado, con sus corazonas amantes de la tierra, cuantos productos de largos años de trabajo que hoy son aquí savia fecunda para toda empresa y para todo perfeccionamiento verdadero.

¡Ojalá que tan digno ejemplo tenga iniciadores en tantos Ayuntamientos de la Montaña donde sólo imperan afanes de malsano dominio y caciquismos por todo extremo lamentables!

San Sebastián

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(POR TELEGRAMA)

San Sebastián 17—210.

De paso

Los Reyes salieron a las diez y cuarto en landó descubiertos y dieron un paseo por las calles de la población, regresando a Palacio a las once y cuarto.

La infanta Isabel, acompañada de la duquesa de Nájera, paseó también por los alrededores de la población. Después estuvo en el Boulevard y en la Avenida de la Libertad. Al llegar a la Concha se apeó y visitó la caseta real de baños, instalada en la playa. Después regresó a Palacio.

Esta tarde irán los Reyes al concurso hípico.

La marcha de los Reyes

Se asegura que los Reyes han aplazado su viaje.

Don Alfonso permanecerá aquí hasta el 21, que saldrá para Ventabanos, desde donde marchará a Galicia para presenciar las maniobras.

Se dice que la Reina estará aquí hasta el 25, en cuya fecha saldrá para La Granja, y que la Reina madre marchará ese mismo día para Viena.

Sin embargo, lo único seguro es el viaje del Rey.

Cuando esta mañana visitamos los periodistas al ministro de jornada, éste nos confirmó el aplazamiento del viaje del Rey y nos dijo que creía que la Reina saldría el lunes para La Granja.

Visita

Esta mañana estuvo en el ministerio de jornada el Obispo de Madrid-Alcalá para visitar al señor Allende Salazar y solicitar audiencia para subir mañana a cumplimentar a los Reyes.

En Palacio

En Miramar estuvo esta mañana una Comisión del Ayuntamiento de Vitoria, compuesta por el alcalde, don Pedro Ordoño, y de los concejales don Diego Apodaca y don Julián Elzardi, para cumplimentar al Rey.

Este lo recibió afablemente, hablando con ellos de la fiesta celebrada en la Granja agrícola, a la cual sintió no poder asistir, pero prometió hacerlo el año que viene.

También han estado a cumplimentar al Rey los oficiales belgas y franceses que toman parte en el Concurso hípico. Subieron con ellos el embajador de Francia y el cónsul de Bélgica.

Don Alfonso recibió también al director general de Comunicaciones, general Espinosa de los Monteros, con quien celebró una conferencia que duró tres cuartos de hora, acerca de la cuestión de los telegrafistas.

La Reina recibió al duque de los Arcos, al marqués de Casa Calvo y al capitán general señor Aguilar.

Fueron igualmente recibidos por el monarca, el Alcalde de Pamplona, don Daniel Irujo, y don Emilio Vidal.

La firma

A las doce subió a Miramar el ministro de jornada y puso a la firma del Rey, los siguientes decretos de Guerra:

Comutando por la de cadena perpetua, la pena de muerte impuesta a los paisanos José María Riz, Miguel Fernández, Juan Camacho y Antonio Benítez, por el delito de secuestro en Jaén.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada, don Alfonso López Díaz.

Designando para el mando de la zona de Pontevedra, al coronel de infantería, don Ernesto Ortega.

Idem para el primer regimiento mixto de Ingenieros, al coronel don Miguel Miquet.

Idem para la comandancia de la primera región, al coronel don Miguel López Lozano.

Autorizando la compra de víveres con destino al Hospital militar de Barcelona, y el de lavado de ropas del Hospital de Burgos.

Idem el transporte de dos baterías, desde Palma de Mallorca, al fuerte de Alfonso XIII.

Idem la adquisición de material con destino a la fábrica de pólvora de Granada, Comandancia de ingenieros de Guadalajara y parque aerostático de Madrid.

TORRELAVEGA

Más de la alcaldada

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha causado gran sorpresa la falsa información que publica *La Alaya* de hoy acerca de los sucesos ocurridos anoche en nuestro teatro.

Es falso que solamente un grupo de republicanos pidiera «couplets», pues lo pidió todo el público, exigiendo se cumpliera el programa circular.

Caracterizados conservadores protestaban ruidosamente de la alcaldada, en unión de republicanos, liberales y de otros muchos sin color político definido. Hay más: parientes cercanos del Alcalde protestaron y siguen protestando ante atropello tan infuico.

La brillante información publicada ayer en EL CANTÁBRICO, por el señor Répide, es fiel reflejo de cuanto ocurrió, y éste recibe multitud de felicitaciones por su sinceridad.

Tampoco es cierto que los «couplets» fueran alusivos a personalidades de esta ciudad. Solamente aludían al Alcalde.

Las temidas manifestaciones políticas sólo existen en la mente del corresponsal de *La Alaya*, que pretendo dar carácter político a lo que solamente fue protesta digna de un pueblo que no consiente arbitrariedades.

Hay que confesar, en honor a la verdad, que se aprovechó este incidente para demostrar la impopularidad de este Alcalde impuesto casualmente por equivocados consejos.

Que su impopularidad no es sólo entre los republicanos lo prueba el que, además de haber sido expulsado del Circolo que éstos tienen en la plaza Mayor, no le han admitido como socio del Circolo de Recreo las tres veces que pretendió serlo.

Transmito la protesta de gran número de asistentes a la función del lunes, pues no son, como ellos dicen, republicanos.

GUARNIZO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Virgen de los Remedios

Con el verano van terminando las fiestas y romerías que la Montaña celebra en santuarios y praderas, dejando gratas memorias en las personas que, llevadas de devotas promesas unas y de alegres expansiones otras, concurren a los festivales tradicionales y conmemoran lo que bien pudiera llamarse aniversario de las fiestas.

La Virgen de los Remedios, que el 15 de septiembre se celebró en Guarnizo, ha superado el año actual en diversiones y concurrencia de romeros y devotos al de años anteriores, y promete en lo sucesivo ser una de las primeras fiestas, por su variado y sugestivo programa, donde el contingente de romeros exceda a las más renombradas de la Montaña.

Dieho santuario se halla enclavado en un alto, y a su alrededor la pradera que le circunda, ofrecen un panorama delicioso y encantador a las gentes, pues desde el punto donde la romería se celebra, se dominan la bahía de Santander y los pueblos limítrofes.

Amenizadas las fiestas paganas por toda clase de instrumentos musicales, que recuerdan inspiraciones del divino arte de Rossini; las Dulcineas, rubies y morenas, adoradoras de la Tersipicora, luciendo sus trapijos y encaños, dislocan el sentido de soñadores hidalgos, que rendidos al culto de las bellas tentaciones, dormitan con ternura en las noches oscuras de ilusiones doradas. Nada me extraña que tal ocurra, cuando yo mismo, ¡qué soy un santo! me muero mirando a ciertas mujeres.

Sin lamentar ninguna clase de incidentes, terminó la fiesta, deseando, con el cronista de esta reseña, las gentes alegres y devotas que el año próximo disfrutemos todos, al igual que al presente, las felicitades y diversiones de las fiestas de los Remedios.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santona, seguida contra Manuel Cobo Laso, porque en la noche del 29 de julio último se presentaron al proceso Cobo, y su hermano Juan en la cabana de Julio Cobo, con objeto de averiguar el paradero de unos buques, y como tuviesen unas palabras, el Manuel hizo varios disparos de arma de fuego contra el Felipe, sin llegarle a causar lesión.

Dicho procesado ha sido condenado con anterioridad por el delito de lesiones.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de disparo de arma de fuego, de autor al procesado, para quien pidió la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y costas.

La defensa del sumariado solicitó su absolución por falta de participación en el hecho.

Atanasio Villegas Díaz, procesado en el Juzgado del Oeste por lesiones, ha sido condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 40 pesetas y costas.

Por la representación de Lorenzo Solórzano se ha preparado recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia que le condenó en causa seguida por atentado.

El Telégrafo

(DE) NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(Primera Conferencia, de anoche)

Cumplimientos

Hoy cumplió el señor Lacierva a los infantes doña María Teresa y don Fernando.

Concejal procesado

Ha sido suspendido y procesado el concejal del Ayuntamiento de Tarragona que abofeteó al Alcalde.

Habla Lacierva

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas, dijo que admitirá, previa oposición, a los agentes de policía cesantes que no hayan cumplido los 35 años de edad, y que dejará cesantes a los guardias de seguridad que hayan cumplido la edad que marca el nuevo reglamento.

Presentará a las Cortes una ley en la que englobará las reformas de la policía ya redactadas.

Volvió a insistir el señor Lacierva en que los tratos se cerrarán a las doce y media de la noche, pues urge reformar las costumbres, que están muy relajadas.

Añadió que también se hará lo mismo con los cafés, tabernas, bailes, etcétera.

Asimismo dijo el señor Lacierva que no habrá nuevo Consejo hasta que regresen los ministros.

El viernes lo hará el señor Allende Salazar y el sábado el señor Rodríguez Sampedro.

El señor Osma retrasará su venida, por haberle dicho el señor Maura que no tenga prisa por regresar a Madrid.

Intoxicaciones

El Gobernador de Pontevedra ha telegrafado diciendo que varios penados fueron intoxicados por consumir algunas latas de sardinas que se hallaban en malas condiciones.

Los títulos de la Deuda robados

Los títulos de la Deuda Amortizable que motivaron la providencia del Juez del distrito del Centro suspendiendo las operaciones de la emisión de las series B, C, D, E y F, ascendían a la suma de 95.000 pesetas.

El Juzgado del Centro encargó al inspector don Joaquín Palacio que descubriese y capturase a los ladrones de los títulos, y el inspector tuvo la suerte de detener en Ciudad Real, hace días, a tres individuos, autores del citado robo.

En vista del resultado que ha tenido el problema, que tanta alarma había causado entre los bolsistas, la Junta Sindical de Bolsa ha publicado esta tarde una comunicación que dice así:

El Juzgado del Centro, en comunicación del 16 del corriente, deja sin efecto la providencia relativa a los títulos amortizables de la segunda emisión; la retención de los títulos C 68.341, D 14.912, E 12.340 y F 4.386, y la suspensión de la negociación de los títulos series B, C, D, E y F; quedando suspendida únicamente la negociación de la parte de los títulos antes mencionados que no tengan el sello en seco de la Dirección de la Deuda y falten en la numeración y los cupones los cerros a la izquierda para completar la serie de seis guarismos.

Como detalle curioso de este asunto merece consignarse que el inspector señor Palacio, descubridor de los autores del robo, ha sido hoy dejado cesante por el señor Lacierva.

Estafa no consumada

Dos pájaros de cuenta intentaron estafar 8.000 francos a un súbdito francés, llamado Charles, por el procedimiento del entierro.

El señor Charles llegó a Madrid, hospedándose en el Hotel de Castilla.

Hoy se le presentaron en su cuarto los dos sujetos, pidiéndole 6.000 francos como anticipo.

Como se negara a entregarles cantidad alguna hasta hacerse cargo de la maleta que decían contenía una fortuna, los dos estafadores se arrojaron sobre él con el propósito de quitarle el dinero, pero el extranjero, hombre fuerte, la emprendió con los dos, a puñetazos, primero, y después, amenazándoles con un revólver, logrando hacerles huir precipitadamente.

En el Matadero.—Descubrimiento de un chanechulo

El concejal delegado del Matadero, don Emilio Blanco, que vigilaba para que no se sacrificaran reses tuberculosas, observó que, a pesar de esto, continuaban sacrificándose algunas vacas tísicas.

Hoy se ha descubierto que era un celador el que protegía la entrada de las referidas reses, y se vio luego que una de las vacas desechadas había sido sacrificada.

El celador ha sido encarcelado, resultando que era el propietario de las vacas tuberculosas.

A descansar

Esta tarde marchó a Galicia el ministro de Gracia y Justicia, quien fue despedido en la estación por el señor La Cierva.

El marqués de Figueroa descansará durante diez ó doce días.

Se ha encargado del despacho del ministerio el subsecretario.

A las maniobras

Pasado mañana marchará a San Sebastián el ministro de la Guerra, con objeto de incorporarse al Rey al marchar a las maniobras militares que han de verificarse en Galicia.

Llegarán a Boveda el día 22 por la mañana.

Autopsia

Esta tarde se verificó la autopsia al cadáver del marqués de Valcerrato, cuyo entierro se verificará mañana.

Entierro

A las cinco de la tarde de hoy se celebró el entierro, en el cementerio de San Isidro, del hijo del ex ministro don Rafael Gasset.

Asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban los ministros de la Gobernación y Fomento, el Fiscal del Supremo, los directores generales y muchos hombres políticos.

Instrucción de diligencias

El Capitán general de Madrid ha nombrado al general Chacel Fiscal para instruir las diligencias relacionadas con los acuerdos del Tribunal Supremo en la causa del guardia civil Pardiñas.

Los puntos a esclarecer son: qué motivos hubo para ponerle a hacer guardia estando castigado, y por qué no rechazaron inmediatamente la agresión los jefes y oficiales que había en el cuartel de banderas y la guardia de prevención correspondiente.

Este asunto es el tema de todas las conversaciones entre militares.

Prácticas de tiro

A las cuatro de la tarde marcharon al campamento de Carabanchel el ministro de la Guerra, el Capitán general y sus ayudantes, a fin de presenciar las prácticas de fuego rasante de infantería en la Escuela Central de Tiro.

Regresaron al anochecer.

Un muerto

Dicen de Sevilla que dos sujetos, en estado de embriaguez, se encontraron con un maestro de escuela, que también estaba calamocano.

Entre los tres se estableció una discusión, la cual terminó, marchándose todos al campo amigablemente, con objeto, sin duda, de continuar la juerga.

Más tarde la guardia civil encontró al maestro muerto y con varias heridas.

Preguntados los acompañantes del muerto, dijeron que no se acordaban de nada.

Han sido detenidos.

Perro hidrófobo

De Vigo comunican que en Puenteareas un perro hidrófobo mordió a seis personas.

Una de éstas sostuvo una tremenda lucha con el perro, consiguiendo estrangularle.

Una explosión

Participan de Barcelona que a las diez de la mañana se produjo una explosión en el palacio del duque de Solferino a causa de haber estallado un tubo conductor de agua caliente.

Resultaron destrozados en los cristales y tabiques y cinco personas heridas, una de ellas grave, a consecuencia de haber sido lanzados a distancia trozos de cristal y de madera.

Además resultó también herido un repartidor de telefonemas que se hallaba a la puerta del palacio.

La persona que resultó grave lo fue a causa de hallarse durmiendo y haberle caído un tabique encima.

Choque de automóviles

Anunciaron de Vigo que en el kilómetro 24, entre aquella población y Redondela, el automóvil de don Laureano Salgado, quien iba con dos amigos, chocó con otro en el que iban don Eduardo Gasset y tres hijos suyos.

Todos los viajeros resultaron ilesos y los vehículos sufrieron algunos desperfectos.

Explosión a bordo

Un despacho de Tokio dice que haciendo ejercicios a bordo del acorazado *Kashima*, hizo explosión un obús, causando cincuenta víctimas y averías de consideración en el buque.

La Reina Guillermina

Telegrafan de La Haya que en la sesión inaugural de los Estados generales, la Reina Guillermina leyó un discurso formulando votos por el éxito de la Conferencia de la paz.

Excursión a Barcelona

Dicen de Perpignan, que varios miembros de la Asociación de ingenieros de caminos y de minas tienen el propósito de hacer una excursión a Barcelona.

Felicitación

De Lisboa dan cuenta de que los Reyes han telegrafado al ministro de la Guerra felicitándole por la victoria alcanzada por las tropas portuguesas sobre los cuamatás.

Congreso minero

Un telegrama de Salzburgo dice que se ha inaugurado el Congreso internacional de mineros.

Horroroso incendio

Las noticias de Murgillumbah recibidas en París dicen que estalló un horroroso incendio que ha destruido 82 casas, cuatro bañeros y 50 hoteles.

Las pérdidas se calculan en 15 millones de pesetas.

ULTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 17—2'30

Los sucesos de Marruecos

La paz

Dicen de París que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Drude, en el que dice que los delegados de las tribus aceptan las condiciones que ha impuesto para la paz, y que son:

Prohibición de usar armas en un radio de doce kilómetros alrededor de Casablanca, aceptando cada tribu las responsabilidades respecto del individuo que las use.

A los contraventores les impondrá la pena de prisión el Majhzen.

En caso de nuevos atentados serán desarmadas las tribus.

Serán entregados los autores de los últimos asesinatos, incluso el caid de los Ulad Havid, causante de los sucesos.

Reapertura del comercio de Casablanca, con garantías de seguridad para los comerciantes.

A los individuos que sean detenidos con contrabando de armas se les considerará como prisioneros de guerra.

Cada tribu entregará rehenes.

Francia y Marruecos se pondrán de acuerdo para determinar la indemnización de guerra.

Los delegados de las tribus tienen de plazo hasta el jueves por la mañana para someter estas proposiciones a las kábilas.

Un francés desertor.—Las negociaciones

Dicen de Casablanca que ayer desertó un soldado francés, refugiándose en el campamento español, con la pretensión de sentar plaza en el ejército de España, que lo inspiraba grandes simpatías.

Drude envió un cabo y cuatro soldados para recogerle.

Continúan las negociaciones de paz. Dicese que los chuanias están de acuerdo con los зуатas.

Se añade que los franceses pretenden que los moros entreguen las armas.

Reconocimiento.—Un transporte.—Cumplimientos y conferencia.—El agua.

Dicen también de Casablanca que ayer salió una columna francesa, compuesta de mil hombres, con globos cautivos, llegando al territorio de los зуатas, sin encontrar a los moros.

Llegó un transporte con tropas y material para los franceses.

Los cónsules cumplimentaron al señor Regnault.

Este y el cónsul español conferenciaron largamente, mostrándose ambos reservados.

Asegurase que se ocuparon de la escasez de agua que tienen los españoles y de que el agua de los aljibes no cuece las comidas.

Un oficial dio a los soldados una caja de atún.

Asegurase que Regnault marchará a Rabat para conferenciar con el Sultán.

Detalles de un reconocimiento.—Otra explosión.—Lo que dicen los moros fugitivos.

También comunican de Casablanca que el globo francés, en el reconocimiento practicado ayer, se elevó a 600 metros y observó que los moros habían desaparecido.

El *Gloire* siguió el movimiento de la columna para protegerla.

En breve hará Drude otra exploración de 25 kilómetros hacia la misma dirección.

Ha llegado un centenar de moros fugitivos.

Estos cuentan que los últimos luchadores moros eran los kabileños del interior, que venían entusiasmados, engañados por los chuanias, y se lanzaban al combate, hasta que la metralla francesa les hacía huir desalentados, sin ganas de volver a la lucha.

Una bala dividió por la cintura a un moro en dos mitades. La parte superior del cuerpo se movió algo, pronunciando varias palabras.

Confirman que unas kábilas son partidarias de la guerra y otras de la paz. Se espera de un momento a otro la llegada de emisarios de los зуатas para someterse.

Regnault celebra constantes conferencias. En breve quedará instalado en las calles de la ciudad el alumbrado de petróleo, realizando los trabajos judíos y moros.

Aumenta la animación, circulando por las calles muchos vendedores ambulantes.

El programa francés

Otro despacho de Casablanca dice que el primitivo programa del Gobierno francés no se desarrollará hasta que la calma sea completa.

Se creará la policía marroquí en los puertos y es probable que las tropas que ocupan a Casablanca se repartan entre los ocho puertos a que se refiere el acta de Algeciras.

Un telegrama de Tánger dice que los rumores de que habían sido asesinados en los alrededores cuatro europeos, no se han confirmado.

El hecho se redujo a que los moros de los alrededores los detuvieron con objeto de que no se internaran en el interior a fin de evitar que los cogieran los kabileños.

Continúa el viaje del Sultán a Rabat con un ejército de 16.000 hombres.

En el camino se le unen los caides influyentes.

Se espera en Tánger la llegada de la respuesta del Majhzen sobre el asunto de Mac León.

Ha llegado Zachi-Bey, secretario del Mokri para celebrar conferencias diplomáticas.

Después irá a Rabat para enterar al Sultán del resultado de su misión.

Le acompaña una pequeña escolta. Trae buenas impresiones de Fez.

Dice que el Sultán obrará con energía hasta normalizar la situación.

Trae órdenes para Mohamed Torres y El Guebbas, a fin de que organicen la policía con arreglo a los acuerdos de Algeciras.

En Mazagán

Dicen de Mazagán que continúa la alarma.

El cónsul francés envió la protesta de los cónsules extranjeros por la alarma del día anterior al ministro de Francia en Tánger.

El Gobernador envió a El Hafid un mensajero con el relato de lo ocurrido.

El vapor *Fanhi* ha salido con muchos fugitivos.

Sábase que El Hafid ha derrotado y castigado duramente a dos kábilas de Marrakesh que le eran hostiles.

Más tiradores

De Ceuta anuncian que el vapor correo *Apóstol* está preparado para llevar a Casablanca otros 20 tiradores del Rif, al mando de un teniente, para reforzar a los diez que hay allí.

Llevarán víveres para un mes.

Horroroso incendio

A las once y media de esta noche se inició un incendio en el almacén de maderas existente en la casa número 2 de la calle de San Isidro.

El fuerte viento que reinaba impulsó las llamas con violencia y bien pronto comenzaron a arder todas las casas de las calles del Angel, San Isidro, de las Aguas y Carrera de San Francisco.

Las gentes, aterradas ante la rapidez y magnitud del siniestro, comenzaron a arrojar los muebles por los balcones, y hasta muchas personas se arrojaron también.

Poco después acudieron al lugar del suceso el ministro de la Gobernación, señor Lacierva; el Gobernador, señor marqués del Vadillo, y el Comisario general de la Policía, señor Millán Astray, y seguidamente fuerzas de infantería, de la benemérita, zapadores y de la policía de Seguridad.

Los bomberos acudieron una hora más tarde, y cuando fueron a comenzar los trabajos se encontraron con la falta de agua, dedicándose a salvar gente.

Las casas de Soorro se hallan atestadas de heridos, y en las calles, convertidas en campamentos, se ven numerosos vecinos en paños menores.

El viento continúa propagando el incendio, y las llamas se ven en todo Madrid.

En los balcones de las calles comprendidas dentro del radio del fuego se ve gente pidiendo auxilio, produciéndose escenas dolorosas, entre las



EL NIÑO

José Rodríguez Quintana

ha subido al Cielo

EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1907

A LOS 10 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Justo Rodríguez Manzano (interventor del Banco de España en esta plaza) y doña Julia Quintana Echevarría; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, a las cinco de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, número 23, al sitio de costumbre.

Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil

DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR, SANTA CLARA, 7, SANTANDER

INTERNOS—MEDIO PENSIONISTAS—EXTERNOS

Enseñanzas: Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Preparatorio para carreras especiales.

Brillantes resultados en los exámenes celebrados en el Instituto. Estudio constantemente vigilado. Profesorado numeroso y titulado en las diferentes facultades y carreras especiales, civiles y militares.

La matrícula para alumnos de la enseñanza oficial, no oficial, colegiada y libre, durante todo el mes de septiembre. Pídanse reglamentos.

Los alumnos oficiales tienen las clases a horas compatibles con las del Instituto.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubos de gros, comónico y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO

Almacenes: Muelle de Maliaño

Calle de Madrid, números 14 y 16 y Ruamerencor 9.

Herrería

Se traspa una muy acreditada y con numerosa é importante clientela, por tener que ausentarse su dueño.

En esta administración informarán.

Cal hidráulica superior de Zumaya

de 69 kilos, a pesetas 1'80.

Jose Setién.—Astillero

Taller de coches

DE MANUEL CASTELLANOS

DAOIZ Y VELARDE, 27 Y 29

Construcción y reparación de toda clase de carruajes.

Academia Preparatoria Militar

Los Tableros, 5, segundo.—Esquina a la Blanca

Cinco horas diarias de clase.

Continúa abierta la matrícula.

Se envían reglamentos a quien los pida.

Clases especiales para ingenieros industriales.

ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES DE COMERCIO DE LA HABANA

AVISO IMPORTANTE.—A todos los que embarquen para la isla de Cuba, se les hace saber el acuerdo de aquella directiva, de haber nombrado una comisión que salga a la llegada de los vapores a recoger la relación detallada de los que se inscriban a dicha Asociación en España, tan luego hayan llegado a aquel puerto, a fin de que en el acto se haga la tramitación necesaria para su desembarque sin tocar en Tricórnica, con el fin de evitar trastornos y molestias a los asociados, a quienes de esta manera no se les molestará para su desembarque, y además su calidad de socio le da derechos a todos los Estatutos de la misma.

Para más informes dirigirse al escritorio de don Julio Palacios y Compañía, LA MAE, a su representante don Mariano García, quien se encarga también de cuantas gestiones sean necesarias para toda clase de embarques, así como la recluta de individuos para ser filiados en la Caja Militar.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de gamas, muebles y tapicería

Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de alcahu, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

FIGURINES

de Modas, Labores y Platinados, nacionales y extranjeros. Suscripción y números sueltos vende EDUARDO R. CASTRILLO.

Compañía, 2.—Frente a la Iglesia

Agua mineral

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeros. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, suursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singor.

Cocinera

hace falta que sepa bien su obligación y tenga buenas referencias. Informarán en esta Administración

Se vende

piano y muebles de sala. Wad-Ras, 5, primero.

SERVICIO DE TRENES

Ferrocarril del Norte Salidas.—Rápido (lunes, miércoles, viernes), a las 9.50. Mixto, a las 7.37. Correo, a las 17.20. Mixto de provincia, que llega hasta Barcelona, a las 18.22. Tren tranvía, hasta Barcelona, a las 11.20. Llegadas.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20.48. Mixto, a las 17.07. Mixto de provincia, a las 7.36. Correo a las 9.26. Tren tranvía, a las 20. Ferrocarril de Ontaneda Salidas.—A las 7.30, 11.25 (correo), 15.10 y 19.05. Llegadas.—A las 8.23, 13.10, 16.03 (correo), y 19.51. Ferrocarril Cantábrico Salidas.—Para Oviedo, a las 8.05 y 13.30 (corros). Para Llanes, a las 17.30. Para Cabezón de la Sal, a las 11.55, 14.50 y 19.15. Para Torrelavega, jueves y domingos, a las 6.55. Llegadas.—De Oviedo, a las 16.14 y 20.42 (correo). De Llanes, a las 11.17 (correo). De Cabezón de la Sal, a las 9.11, 15.31 y 19.01. De Torrelavega, jueves y domingos, a las 12.58. Ferrocarril Santander-Bilbao Salidas.—Correo, a las 7. Exprimé, a las 10.10. Correo, a las 14.10. Discrecional, a las 17.20. Llegadas.—Correo, a las 10.43. Exprimé, a las 12.51. Correo, a las 17.54. Discrecional, a las 20.52. De Santander a Marrón: a las 17.45. De Gibaja a Santander: a las 7, para llegar a Santander a las 8.56. De Santander a Solares: a las 9.15, 9.35, 12.15, 14.55, 15.55, 18.45 y 20.35. De Solares a Santander: a las 6.55, 9.35, 11.40, 14.55, 15.55, 17.42 y 19.38.

Agencia general de vapores correos Para todos los puertos de América Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice Viajes rápidos y muy económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile) y Panamá. Salidas todas las semanas en magníficos vapores correos a precios sumamente reducidos. Salidas fijas para Buenos Aires. Los días 6, 8, 13 y 23 de septiembre. Para Habana, Veracruz y Tampico, el 5, 21 y 29 de septiembre. Para New-York, todas las semanas, viajes rápidos en 6 días. Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América. NOTA IMPORTANTE.—Para que el precio del pasaje les resulte más económico, se replica a los señores pasajeros vengán directos a esta casa. Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que necesitan, así como el pasaje directo y con el sello de la Compañía General. Para más informes, precios y billetes de pasaje, diríjase al agente general Fernin Hoyo y Compañía Calle Arcillero, número 19, principal—SANTANDER

Emigración libre a Valparaíso (Chile) El día 8 de octubre saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor JUNIN, admitiendo emigrantes obreros y artistas de todas clases, hombres solos y matrimonios con hijos de todas las edades. Los días 29 de septiembre y 14 y 29 de octubre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) los vapores correos Oravia, Oronsa y Oriana, admitiendo emigrante de todas edades.

HAMBURG-AMERIKA LINE Vapores correos alemanes Para Habana, Veracruz y Tampico Saldrá de Santander directamente el 19 de septiembre el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza. Kronprinzessin Cecilie Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase para Habana, 225 pesetas; y para Veracruz y Tampico, 250, además los impuestos, que ascienden a pts. 5 para La Habana, Veracruz y Tampico. La siguiente salida la efectuará el 19 de octubre próximo el vapor Fürst Bismarck Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. El van cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cambio de informes, diríjase a sus consignatarios, señores Carlos Hoyo y C.ª, Matilla, 17, en este número 102 NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

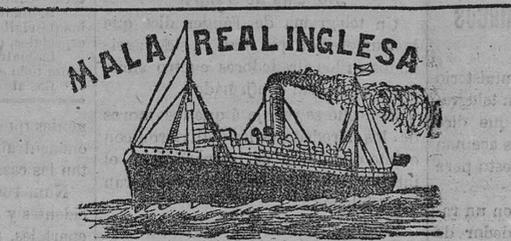
AGENCIA MARÍTIMA VAPORES CORREOS PARA BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA Y SUS ESTADOS Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos Emigración a Talcahuano, Valparaíso y Chile Saldrá del puerto de Bilbao el día 8 de octubre el magnífico vapor JUNIN Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia): Día 29 septiembre, vapor Oravia. Id. 13 octubre id. Oronsa. Id. 27 id. id. Oriana. En estos vapores admitimos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros. Suplicamos y todo el que desee emigrar en los referidos vapores entreguen sus documentos a la mayor brevedad, debido a la mucha demanda de pasaje. Salidas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, desde Burdeos, los días 7, 11, 13, 23 y 25 de septiembre, y 3, 7, 11, 13, 23 y 25 de octubre. Para Habana, Veracruz y Tampico, los días 19, 21 y 22 de cada mes. Se dan pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria. Para San Francisco de California, Nevada, Idaho, Luisiana y demás Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de octubre y noviembre. Para informes, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes delegados Jon Pío M. de Llano y Don Leocadio Orive, Asca, 21, 1.ª, (frente al Banco de Bilbao).—En Santander: Don Francisco Muñoz Cúe, Compañía, 9 y 11, 1.ª

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALSALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

HUEVOL FLAN postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho. Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. Precio: 65 CÉNTIMOS, cajita Pídase en todas las tiendas de ultramarinos Al por mayor COMPANÍA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián



Vapores correos ingleses SERVICIO MENSUAL ENTRE Santander, República Argentina y Cuba y México Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América. Línea de la América del Sur El 8 de septiembre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor FOTARO Línea de Inglaterra y Estados Unidos El 17 de septiembre saldrá de Bilbao el magnífico y rápido vapor SEGURA Línea de Cuba y México El día 22 de septiembre saldrá del puerto de Santander el vapor SABOR Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero. Para toda clase de informes diríjase al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

Fuente-Santa Establecimiento balneario de Buyeres de Nava (Asturias) Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre Dos manantiales: Aguas sulfuro-calcicas azoadas, de 25 centígrados. Aguas sulfo-ferruginosas, arsenicales, radioactivas, de 21 centígrados. Las primeras de eficacia comprobada en el HERPESISMO, ESCROFULISMO, ARTRITISMO CUTÁNEO, REUMA, CATARRO DE LAS MUCOSAS NASALES, FARINGITA, DEL PULMON y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Director, sulfo-ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir la ANEMIA, CLOROSIS y los DESARREGLOS MENSTRUALES. Instalación balnearia de las más modernas. Hotel confortable y económico. Situado este establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas, gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Oviedo a Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes, que en 10 minutos recorren el frondoso trayecto hasta el balneario.—Guías del bañista se dan gratis. Dr. Galbán, Oviedo, Médico director, don César García.

Emigración libre a Talcahuano Valparaíso (Chile) El día 8 de octubre, saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor JUNIN, admitiendo emigrantes de todos los oficios, hombres solos y matrimonios con hijos de todas las edades. Los días 29 de septiembre y 14 y 29 de octubre saldrán del puerto de La Pallice (Francia), los vapores correos Oravia, Oronsa y Oriana, admitiendo emigrantes de todos los oficios y matrimonios. Para informes y pasajes diríjase a Sres. Fernin Hoyo y C.ª Calle del Arcillero 19, (al lado del Teatro) Santander.



AGENCIA MARÍTIMA VAPORES CORREOS PARA BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA Y SUS ESTADOS Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos Emigración a Talcahuano, Valparaíso y Chile Saldrá del puerto de Bilbao el día 8 de octubre el magnífico vapor JUNIN Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia): Día 29 septiembre, vapor Oravia. Id. 13 octubre id. Oronsa. Id. 27 id. id. Oriana. En estos vapores admitimos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros. Suplicamos y todo el que desee emigrar en los referidos vapores entreguen sus documentos a la mayor brevedad, debido a la mucha demanda de pasaje. Salidas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, desde Burdeos, los días 7, 11, 13, 23 y 25 de septiembre, y 3, 7, 11, 13, 23 y 25 de octubre. Para Habana, Veracruz y Tampico, los días 19, 21 y 22 de cada mes. Se dan pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria. Para San Francisco de California, Nevada, Idaho, Luisiana y demás Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de octubre y noviembre. Para informes, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes delegados Jon Pío M. de Llano y Don Leocadio Orive, Asca, 21, 1.ª, (frente al Banco de Bilbao).—En Santander: Don Francisco Muñoz Cúe, Compañía, 9 y 11, 1.ª

GRESHAM Life Assurance Society, Limited COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882 LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España. Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía) Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANDES TES. TAPIOGAS

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA" PROVINCIA DE JAÉN Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de abril comienza la 1.ª temporada oficial Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERÓN Y AMAT Manantial de San José No tiene rival; despende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos. Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo. Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia. CLIMATOTERAPIA El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Marifónica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo. La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas. Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Daotz y Velarde, 15.—Santander

AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS Academia especial dirigida por don Antonio Aguirre, ayudante de Obras Públicas y licenciado en Ciencias. Concordia, 10, 3.º De diez á doce mañana y de tres á seis tarde. Ejercicios y prácticas de campo. Profesores titulados. Queda abierta la matrícula hasta el 14 de octubre. Alumnos internos, mediopensionistas y externos. Enseña.—Calles de Espalza y Rodríguez de Arias. BILBAO

Colegio-Academia de San Fernando Incorporado al Instituto y á la Escuela Superior de Comercio de Bilbao Edificio construido EXPROFESO en el punto más céntrico de la villa. Comprende, con la debida separación, los estudios de primera enseñanza, Bachillerato, Comercio (oficial y particular) y preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales. PROFESORES TITULADOS. Queda abierta la matrícula hasta el 14 de octubre. Alumnos internos, mediopensionistas y externos. Enseña.—Calles de Espalza y Rodríguez de Arias. BILBAO

Ocasión. Por asentarse su dueño, se vende una tienda, con buena parroquia, en sitio céntrico y esquina. Informarán en esta administración. Organista y afinador de órganos y pianos, se ofrece para poblaciones que esté vacante. Diríjase lista de Correos, Alar del Rey.

A bonos químicos de todas clases BARQUÍN ALONSO Y COMP.º Muelle, 20

Molino-pañadería en Liérganes Se arrienda local, hace 20 años dedicado á panadería, con casa-habitación grande, maquinaria movida por agua, tres ruedas para maíz y trigo, hermosa presa y gran cauce, con agua abundante del Miera. Precio muy moderado. Diríjase en Liérganes á don Aurelio Pozas.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA de Zenón Quintana Blanca, 28.—Santander Se conservan TREINTAMIL clichés fotográficos hechos desde el año 1867 (40 años), entre ellos 200 hechos por el señor Pica Gros; las personas que quieren obtener copias ó ampliaciones para recordar otras edades, pueden hacerlo en todo este año, con mucha economía. Conservo con preferencia CUATRO MIL clichés de personas fallecidas. Ampliaciones desde 25 pesetas hasta 500, según tamaño y clase. Grupos hechos en el campo, vistas de edificios y de minas pueden obtenerse por poco precio, para cuyo fin tengo aparatos fotográficos de los mejores conocidos hasta el día. Fotografía de Zenón Quintana

Colocación desea joven, de 17 años, en comercio ó escritorio. Informarán en esta administración.

Pérdida de un mareador, debajo del Puente. Se gratificará al que lo entregue en esta administración.

CUBILLAS Y C.ª Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lefranc y C.ª de París. WAD-RAS, NÚMERO 5

PLATA MENESES Vasos y cubiertos de reglamento para colegiales SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS Arreglo, plateado y dorado en objetos usados Despacho de fábrica: BLANCA, 17 CAMISERÍA DE SESMA Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados

ENFERMEDADES secretas y de la piel Especificos verdaderos, infalibles para curarse en muy pocos días; únicos garantizados por el autor, eminente especialista de Madrid. Pídase exclusivamente: Contra la blenorragia (purgaciones) aguda y crónica, gota militar, irritaciones, flujos y catarros de la uretra, Inyección Mestres, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, Orquinita, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus pínas, manchas, dolores, etc., Solos Ricard, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chancros venéreos, Clancérica, tres pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, úlceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., Dermatólina, cuatro pesetas. Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander, Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería y en las principales farmacias. ESTREÑIMIENTO Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro, y sin rival son los Polvos reguladores de Rineón, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metoxidando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular. En Bilbao: Farmacia de M. Rineón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

ASMA y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO OPERACIONES POR MÉTODOS HERIACIALES El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francés y Español. Pocos antes de salir de Francia y el extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIJA ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Cura del cáncer y ulceraciones malignas, sin operación Maravilloso descubrimiento (Tratamiento Debreyne). En Santander pídase en las droguerías de Cubillas y C.ª y de los señores Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y su provincia. Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la matriz; Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Los inmediatos efectos que patentizan en su rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lancinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose huido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo resplandece de un modo rápido. Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estrapan el mal, al estar los tejidos enfermos, pues la infección que circula en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos. Consultas gratis: personalmente y por carta al «doctor Matos», en el Gabinete Médico Americano, Preclaudos, 25, 1.ª, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades. «Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano», Preclaudos, 25, 1.ª, Madrid, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de abril de 1903, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903: son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente». En Santander pídase en las droguerías de Cubilla y Compañía y Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.